

## Ficha de la persona candidata

 <p><b>MORALES IBAÑEZ MARISELA</b></p> <p>NÚMERO DE LISTA: <b>20</b></p> <p>POSTULADA/ O POR: <b>PJ</b> Poder Judicial de la Federación</p>	<b>Datos generales</b> <p>Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Nombre:</b> MORALES IBAÑEZ MARISELA</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Sexo:</b> MUJER</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Cargo por el que participa:</b> Ministra/o Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p><b>Número de lista en la boleta:</b> 20</p>
	<b>Medios de contacto</b> <p><b>Teléfono público:</b> 5549396413</p> <p><b>Correo electrónico público:</b> eleccionministra.mmi@gmail.com</p> <p><b>Página web:</b> <a href="https://xn--mariselamoralesibaez-l7b.com/">https://xn--mariselamoralesibaez-l7b.com/</a></p>

### ¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Para que la justicia sea una realidad, se imparta con imparcialidad y mirada social, protegiendo los derechos humanos.

### Visión de la función jurisdiccional

Concibo la función jurisdiccional en México como un pilar fundamental para garantizar la solución justa de todo conflicto de manera pronta e institucional, contribuyendo a la paz social, la seguridad jurídica y el acceso a la justicia para todas y todos. Esta labor debe sustentarse en la credibilidad, la confianza y la excelencia de quienes la integran, además de un firme compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía con la sociedad, siempre abierta al escrutinio público

### Visión de la impartición de justicia

Mi visión de la impartición de justicia en México se basa en tres fundamentos esenciales: el respeto a la Constitución, a los Tratados Internacionales ratificados por el país y a la normativa secundaria vigente. El objetivo es que el Poder Judicial, con eficiencia y eficacia, sea un verdadero garante del bienestar social y de un Estado Social y Democrático de Derecho, siempre comprometido con el respeto y la protección de los Derechos Humanos de todas las personas.

### Principales propuestas

#### Propuesta 1

Informar a la sociedad sobre el funcionamiento y resoluciones del Poder Judicial, mediante una campaña de difusión de su estructura, funciones y diferencias con otras entidades públicas, como la policía o los ministerios públicos. Asimismo, se propone difundir cápsulas informativas sobre las resoluciones del Pleno de la Corte, para que la sociedad tenga claridad acerca de las problemáticas y soluciones adoptadas.

#### Propuesta 2

Fortalecer la Justicia Digital para que los procedimientos sean accesibles, sencillos y apegados a las necesidades de la sociedad, esto bajo la dirección de un Comité Nacional en tecnología aplicada a la justicia. Además, fortalecer el control difuso de la Constitución en tribunales constitucionales locales, para que los jueces analicen si una ley es acorde con la Constitución o los tratados, y si no lo es, puedan no aplicarla, lo que contribuiría a reducir los amparos ante la justicia federal.

#### Propuesta 3

Impulsar reformas tendientes al fortalecimiento, mejora y eficacia de la Defensoría Pública, en los ámbitos Federal y Local, mediante una Ley general en la materia; conformar órganos con procesos homologados, enfoque diferenciado en atención a víctimas, con personal suficiente y especializado y sin que dependa del Poder Judicial.

### Trayectoria académica

Licenciada en Derecho (UNAM), Maestra en Ciencias Penales (INACIPE) y Doctora en Política Criminal.

### Estudios

**Grado máximo de estudios:** Doctorado

**Estatus:** Cédula profesional

### Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Máster en Género y Migración, en la Universidad de Pavia, Italia.
- 2.- Diplomado en Juicios Orales, en el INACIPE.
- 3.- Diplomado en Amparo en la Universidad Latinoamericana.